



EL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y
COMERCIAL N° 4 DE LA CAPITAL
SUCRE - BOLIVIA

AVISO DE REMATE

HACE SABER: al público en general que, dentro del proceso EJECUTIVO, seguido por BANCO SOL S.A. CHUQUISACA contra VICTORIA LAYME SACACA DE CRUZ Y OTROS signado con NUREJ: 1050027.- se ha señalado la 3ra., subasta con la subasta del 20% establecida a Fs. 134 de obrados de la base del bien inmueble ubicado en Barrio Villa Marcelita, con una superficie de 200 mets2., registrado en DDDR., del Departamento de Chuquisaca con la matricula N° 1011990037187, de – propiedad de Mauricio Cruz Mamani y Victoria Layme Sacaca de Santa Cruz.

Audiencia que se llevará a cabo el día viernes 28 de junio de 2019 años, a horas 9:00 a.m., sobre la base de \$us. 32.890,31.- (TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA 31/100) estando designada como Martillera Judicial la Lic. María Stael Villegas Velásquez.

Las personas interesadas en participar en el presente remate deberán hacerse presentes el día y hora señalado, en Secretaria del Juzgado, previo el empoce del 20% de su base exigida por Ley.

Así se tiene dispuesto por Auto de fecha 31 de mayo de 2.019, cursante a fojas 158 de obrados.

Sucre, 7 de junio de 2019